



**Puerto de la
Bahía de Cádiz**

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

PUBLICADO EL

10 ENE 2025

**Autoridad Portuaria
de la Bahía de Cádiz**

Teléfono: (+34) 956 240 400
Fax: (+34) 956 240 476
e-mail: cadiz@puertocadiz.com

CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

RESOLUCIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Reunido el Tribunal en el día de la fecha, se procede a la publicación de la **lista provisional de admitidos y excluidos**, para la contratación mediante pruebas selectivas de un puesto de Responsable de mantenimiento, personal laboral fijo sujeto al Convenio Colectivo en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz:

ADMITIDOS/AS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	JIMÉNEZ MANFREDI, JAVIER
2	LORA SIERRA, CARLOS
3	SÁNCHEZ EGEDA, ANTONIO
4	SÁNCHEZ PALOMINO, FRANCISCO JOSÉ
6	MILER SALMORAL, JOSÉ MANUEL
7	COLINDRES VELASQUEZ, ELENA JESÚS
8	ERVIT LARA, ALEJANDRO GONZALO

ESCLUIDOS/AS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
5	MARCHANTE TORO, MARÍA JOSÉ	No acredita el requisito exigido en el apartado V.9 b) de las Bases.



**Puerto de la
Bahía de Cádiz**

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

**Autoridad Portuaria
de la Bahía de Cádiz**

Teléfono: (+34) 956 240 400
Fax: (+34) 956 240 476
e-mail: cadiz@puertocadiz.com

De conformidad con el apartado VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES, punto 4, los/las candidatos/as excluidos dispondrán de **un plazo de diez (10) días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos/as o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones de subsanación se presentarán ante el Tribunal.

En Cádiz a 10 de enero de 2025



La Presidenta del Tribunal

M.^a de los Angeles Ruiz Ruano